CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 12 de noviembre de 2026

Hora de Convocatoria: 17:30.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 6 de noviembre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/1773329 del siguiente tenor literal**: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área o al departamento correspondiente a informar sobre el estado de ejecución del estudio de plantación de arbolado en las calles del distrito que carecen de él, aprobado por el Pleno el 3 de julio de 2025, y que se evalúe específicamente la viabilidad técnica de plantar arbolado de alineación en la calle Sandoval, incluyendo la creación de nuevos alcorques, las especies adecuadas y un calendario estimado de actuación."

Punto 3.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/1775232 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Vox, propone instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí o en su defecto, al organismo o área competente, a poner en marcha un concurso de la tapa en el Distrito de Chamberí al que puedan adherirse los bares y restaurantes que

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 06/11/2026 13:32:22

URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CL5A2MKN32AKXKNR

MADRID

lo deseen y cuyos ganadores (primero, segundo y tercero), obtengan algún premio simbólico que suponga un reconocimiento (una placa, un diploma…). A modo de ejemplo, el concurso podría tener dos fases. Una primera, en la que los establecimientos adheridos compitiesen por barrios y en la que se eligiese la mejor tapa de cada uno de los seis barrios que componen el distrito. Y una segunda fase, en la que la mejor tapa de cada barrio participase en una final en la que se elegiría la mejor tapa de Chamberí. El concurso podría celebrarse anualmente y enmarcarse en el programa de actividades propuestas por la Junta Municipal del Distrito en alguna fecha significativa para Chamberí (Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora del Carmen, periodo de Navidad, Fiestas de San Isidro)".

Punto 4.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/1785534 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí apruebe instar a esta Junta Municipal y especialmente a su Concejal Presidente, para que haga todas las gestiones necesarias para que en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid de 2027 se incluya y apruebe una partida de dinero suficiente para la climatización de los colegios de Chamberí dependientes de esta Junta Municipal".

Punto 5.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1785688 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí apruebe instar a esta Junta Municipal y al órgano, departamento o área municipal competente a:

Reforzar la vigilancia y el control de los botellones en el distrito de Chamberí mediante una mayor presencia preventiva de la Policía Municipal, especialmente durante las noches de los viernes y los sábados, incluyendo las zonas de mayor incidencia en los dispositivos de vigilancia o intensificando la actuación en aquellas que ya estén incluidas.

Prestar especial atención a la calle de Guzmán El Bueno, donde se ha observado de manera reiterada la realización de botellones, con el fin de prevenir nuevas concentraciones de este tipo y evitar que esta situación se repita.

Velar por el cumplimiento de la normativa vigente en relación con el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, con el objetivo de proteger el descanso de los vecinos y vecinas, favorecer la convivencia y garantizar el adecuado uso del espacio público."

Punto 6.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/ 1785773 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal Socialista propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o al órgano o área del Ayuntamiento competente a que adopte las siguientes medidas para facilitar el reciclaje y mejorar la gestión de residuos en el distrito:

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 06/11/2026 13:32:22
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CL5A2MKN32AKXKNR

Aumentar el número de contenedores para la recogida de residuos textiles en el distrito, con una distribución equilibrada por barrios, para garantizar su proximidad y accesibilidad a todos los vecinos y vecinas.
Llevar a cabo una campaña informativa sobre la correcta separación de los residuos orgánicos y poner a disposición de los vecinos y vecinas papeleras de pequeño tamaño para facilitar el reciclaje doméstico de este tipo de residuos.
Realizar un estudio sobre la ampliación de los puntos de recogida de residuos instalados en las marquesinas de la EMT, para que incluyan otros residuos de pequeño tamaño susceptibles de derivarse a un punto limpio."

Punto 7.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1787338 del siguiente tenor literal:** "El Grupo municipal de Más Madrid, ante la próxima conmemoración el próximo 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, establecido por la ONU el 25 de noviembre de 1999, propone a la Junta Municipal de Distrito que realice una campaña de concienciación contra la violencia machista".

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 8.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1773335 del siguiente tenor literal:** "¿Podría el Concejal Presidente informar a este pleno sobre el plan de poda y conservación del arbolado previsto para esta temporada en el distrito, previsión de árboles a podar, calendario por calles y grado de ejecución de la campaña anterior?".

Punto 9.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1773346 del siguiente tenor literal:** " ¿Podría el Concejal Presidente exponer a este Pleno, los resultados de la implantación de los semáforos "inteligentes" y si se contemplan nuevas colocaciones en el distrito?".

Punto 10.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1775233 del siguiente tenor literal**: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a este pleno de cuántos de los 87 nuevos conductores de autobuses incorporados a la EMT el pasado 23 de octubre lo han hecho a líneas que transcurran por el distrito de Chamberí, a cuáles de ellas, ya sea en servicio diurno o nocturno, y si estas incorporaciones suponen un incremento del servicio de dichas líneas?".

Punto 11.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1775235 del siguiente tenor literal**: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 06/11/2026 13:32:22
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CL5A2MKN32AKXKNR

MADRID

informar a este Pleno del total de ingresos recaudados por el Ayuntamiento de Madrid a través del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en el Distrito de Chamberí, así como de en qué proyectos, actuaciones o mejoras específicas para nuestro distrito se reinvierte dicho dinero?".

Punto 12.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1785845 del siguiente tenor literal**: "¿Puede el Concejal Presidente informar del estado actual de tramitación, o si hubiera concluido del resultado del expediente o expedientes tramitados a la empresa instaladora de la atracción o la propietaria del recinto por no haber solicitado ni obtenido autorización y sin embargo haber instalado una pista de hielo en diciembre de 2025 en el III depósito del Canal de Isabel II?".

Punto 13.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1785926 del siguiente tenor literal**: "¿Puede el Concejal Presidente indicar qué información ha recibido el Distrito de Chamberí sobre el futuro del Espacio de Igualdad María Zambrano y qué posición ha trasladado al Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad respecto a la continuidad de este recurso, sus servicios y sus profesionales?".

Punto 14.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1786031 del siguiente tenor literal**: "¿Puede informar el Concejal Presidente en qué estado se encuentran las viviendas propiedad de Empresa Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid situadas en el distrito de Chamberí, así cómo el tipo y duración de los contratos que tienen las que estén habitadas y cuántas y por qué hay viviendas desocupadas?".

Punto 15.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1787036 del siguiente tenor literal**: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a esta Junta Municipal sobre el motivo de que en la página web del Ayuntamiento de Madrid no se ofrezca información acerca de la accesibilidad para las personas de movilidad reducida a los Centros de recursos sociales del distrito de Chamberí, y qué actuaciones prevé llevar a cabo para dar solución a esta situación?".

Punto 16.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1787053 del siguiente tenor literal**: "¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente el cobro de una tasa de residuos ilegal e injusta mientras los barrios del distrito de Chamberí siguen acumulando basura en sus calles?".

Punto 17.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1787070 del siguiente tenor literal**: "¿Cómo valora la Junta Municipal de Chamberí que en la primera edición del Festival Chamberí Sound, celebrado el 18 al 20 de septiembre pasado y presentado como una cita con "el indie más vibrante" y con algunos de los artistas más actuales de la

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 06/11/2026 13:32:22
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CL5A2MKN32AKXKNR

MADRID

escena musical nacional, no hubiera ninguna mujer en el cartel, pese a la riqueza y diversidad de la actual escena indie española mientras sí se incluyeron propuestas como la de Pitingo, difícilmente encuadrable dentro de este género?"

Punto 18.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1787329 del siguiente tenor literal**: "¿Puede informar el concejal-presidente de cuáles son los criterios que se utilizan para la difusión en el canal de whatsapp de información "Chamberí al día" gestionado desde la JMD?".

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 19.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos en vista de las solicitudes de intervención presentadas dentro del plazo reglamentario, antes del inicio de la sesión y durante el turno de participación vecinal, intervendrán las siguientes personas:

- Almudena G.G. con fecha 10 de octubre de 2026 y número de anotación 2026/1618048.
- Marta P.B.A. con fecha 13 de octubre de 2026 y número de anotación 2026/1634231.
- Jose Antonio C.A. con fecha 24 de octubre de 2026 y número de anotación 2026/1720767.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 06/11/2026 13:32:22
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CL5A2MKN32AKXKNR